

Acta No. 049
Sesión Extraordinaria del CTCP
Bogotá D.C., 03 de octubre de 2024
Hora: 9:00 am
Ubicación: Formato híbrido

Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD REPRESENTADA
JIMMY JAY BOLAÑO TARRÁ	CONSEJERO CTCP – PRESIDENTE
JAIRO ENRIQUE CERVERA RODRÍGUEZ	CONSEJERO CTCP
JOHN ALEXANDER ÁLVAREZ DÁVILA	CONSEJERO CTCP
SANDRA CONSUELO MUÑOZ MORENO	CONSEJERA CTCP
FLOR DE LUZ VÉLEZ CORREA	PROFESIONAL DE APOYO – CTCP – SECRETARIA

Orden del día

1. Verificación del quorum
2. Consideración y aprobación del orden del día
3. Funciones del CTCP
4. Varios

Desarrollo del orden del día

1. Verificación del quorum

Se verifica el quorum de los consejeros de acuerdo con la relación anterior. El consejero presidente participa de forma virtual a través de la plataforma Teams. Los consejeros Sandra Muñoz, John Álvarez y Jairo Cervera participan de manera presencial en la sala de juntas del CTCP. La secretaria participa de manera virtual.

2. Consideración y aprobación del orden del día

El consejero presidente somete a consideración el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

3. Funciones del CTCP

La Sala realiza un análisis del Reglamento Interno del CTCP a la luz de las siguientes normativas y conceptos: la Ley 43 de 1990, la Ley 1314 de 2009, los decretos 691 de 2010 y 3567 de 2011, así como los conceptos emitidos por la Sala Civil del Consejo de Estado en 2012, sobre la naturaleza y funciones del CTCP, y en 2017, respecto a los decretos emitidos con fundamento en la Ley 1314 de 2009.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000
958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co

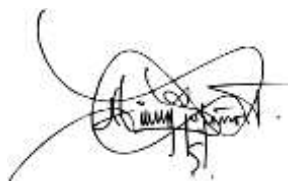


GD-FM-009.v20

Se formulan comentarios que deberán ser considerados previamente a la realización de los ajustes correspondientes al Reglamento.

No habiendo temas adicionales, el presidente levanta la sesión siendo las 11:30 am.

En constancia firman,



JIMMY JAY BOLAÑO TARRÁ
Presidente



FLOR DE LUZ VÉLEZ CORREA
Secretaria